

viva *huelva*
vivahuelva.es



Actualidad | Andalucía
Apuesta
Mercadona compra un 13% más a proveedores andaluces **P6**

HOSTELERÍA Ha sido consensuada con el sector y es el paso previo para su aprobación en el pleno municipal del Ayuntamiento capitalino **P2**

La nueva ordenanza de terrazas está ya en periodo de información pública

HORARIOS En verano se extenderá hasta las 2.00 a diario y en invierno, hasta las 00.00 entre domingo y jueves

ESTÉTICA Deben armonizar entre sí y con el entorno en cromatismo, material y diseño **RUIDO** Mesas y sillas tendrán patas engomadas y para apilarlas, protecciones de goma con el fin de limitar las molestias a los vecinos



Victoria del PSC en la noche de la derrota del independentismo

Illia necesitará a ERC y Comuns para gobernar | El PP, el que más creció

El PSC de Salvador Illa fue el gran vencedor de las elecciones catalanas, aunque necesitará de ERC y Comuns para gobernar. El otro gran titular de la noche fue la derrota del independentismo, lejos de lograr la mayoría **P6**

Las hermandades inician hoy su camino a la aldea almonteña

Las hermandades filiales de Ayamonte e Isla Cristina son las primeras de la provincia en iniciar su camino hasta la aldea del Rocío, con su salida hoy desde sus respectivos municipios **P4**

Sumario

Universidad
Huelva contará con el grado de Medicina

La Accua garantiza su implantación el próximo curso, según la rectora de la UHU **P3**

Viviendas
‘Tres Velas’ empezará a construirse este mismo año **P3**

Provincia
Tres muertes en carretera en el fin de semana **P4**



Huelva

RELATOS CORTOS
Javier Izcue gana la XXIX Premio Internacional José Nogales



HUELVA | El escritor navarro Javier Izcue ha ganado la XXIX edición del Premio Internacional de Relatos Cortos José Nogales, promovido por la Diputación de Huelva. El relato que se ha alzado con el galardón ha sido *De la metáfora en las operaciones de estiba y desestiba*. Casi 300 cuentos han concurrido al certamen, procedentes de España, Perú, Estados Unidos, México, Argentina, Chile y Francia, entre otros.

HOSTELERÍA El texto ha sido consensuado con el sector y es el paso previo para su aprobación en el pleno municipal del Ayuntamiento capitalino

La nueva ordenanza de terrazas está ya en información pública

HORARIOS En verano hasta las 2.00 a diario y en invierno, hasta las 00.00 entre semana

ESTÉTICA Deben armonizar entre sí y con el entorno en cromatismo, material y diseño

RUIDO Mesas y sillas tendrán patas engomadas y para apilarlas, protecciones de goma

Virginia González

HUELVA | Era un objetivo del nuevo equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Huelva y del sector de la hostelería de la capital y está a punto de cumplirse. El borrador de la Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía públicas con terrazas y otros elementos anexos en establecimientos de hostelería está ya en fase de consulta pública, paso previo para su aprobación en el pleno municipal.

Los interesados tienen hasta el 23 de mayo para hacer aportaciones adicionales a un texto que ha sido consensuado por las dos partes y cuyo objetivo es "buscar un marco normativo con mayores posibilidades de desarrollo de la actividad hostelería y para el ocio y disfrute de los ciudadanos, que permita dar respuesta a los posibles cambios que vayan aconteciendo, y bajo la consideración del espacio público como un espacio de convivencia". El fin último, según se recoge en la ordenanza, es "compatibilizar los intereses del peatón, de los particulares y de

los comerciantes, priorizando el uso público al privado, y siempre atendiendo a las necesidades de las personas con alguna discapacidad, garantizando los itinerarios peatonales accesibles".

Se trata de una ordenanza que recoge, al milímetro, cómo deben ser las terrazas y veladores, cómo se tramita la pertinente licencia, así como el régimen disciplinario y sancionador.

Así, el Título I contempla el objeto de la norma y contiene una serie de definiciones, tanto de las terrazas y veladores como de los elementos auxiliares que le son propios. El Título II regula el procedimiento de concesión de las licencias para el uso de suelo público y privado con los veladores o terrazas, desde la solicitud hasta la resolución. El Título III se dedica a las condiciones generales de ocupación, según el ancho de acera, si es calle peatonal, bajo soportales o en plazas.

El Título IV recoge las previsiones en cuanto a los horarios de apertura, mientras que el



Veladores de establecimientos hosteleros en el centro. JIGARCÍA

Título V se dedica al régimen disciplinario y sancionador. Por último, el Título VI se dedica muy brevemente al régimen de recursos.

Entre los detalles que más puede llamar la atención al ciudadano está el de los horarios. Así, se establecen dos tipos de horarios en función del tipo de establecimiento.

Los negocios de hostelería

con elementos de amplificación y/o reproducción audiovisual tendrán que cerrar las terrazas y veladores a las 22.00 horas.

Por su parte, los que no tienen reproducción audiovisual podrán cerrar sus terrazas a diario a las 2.00 horas en el periodo de verano (de junio a septiembre). El resto del año tienen hora de cierre a las 0.00

horas de domingo a jueves y a las 2.00 horas viernes, sábados y vísperas de festivos.

En Navidades, Semana Santa, Colombinas y fiestas patronales, se podrá cerrar a las 2.00 horas.

De otro lado, la ordenanza incluye un apartado destacado dedicado a la estética: "Los elementos que conforman la terraza habrán de reunir características precisas para su función, debiendo armonizar entre sí y con el entorno en cromatismo, material y diseño".

Las sillas y mesas deberán ser "de material resistente, de fácil limpieza y buena calidad y de color inalterable". En el ámbito de la zona peatonal y plataforma única del centro urbano, Pablo Rada y zona portuaria, "los diseños y materiales usados deberán ser de especial calidad y adecuados al entorno en que se sitúan". Así, "se prohíben expresamente las sillas moldeadas de una pieza en plástico o resina".

En cuanto a las sombrillas y parasoles, "serán de material textil, lisos y de un solo color claro", y el soporte será ligero y

desmontable. En el caso de la zona centro, se admiten "el blanco, marfil y tonos tierra claros".

También se admiten toldos, "siempre que puedan plegarse, retirarse y almacenarse en el interior del local fuera del horario".

La ordenanza hace especial hincapié en que todo debe retirarse una vez llegue el horario de cierre: "Deberá retirarse diariamente, y con carácter general, el mobiliario instalado con objeto de la actividad una vez finalizado el horario del establecimiento, no pudiendo ser almacenado o apilado en la vía pública sin posibilidad de sujetarlo al arbolado, farolas, señalización viaria o cualquier otro mobiliario urbano". Los negocios disponen de media hora, como máximo, para la "recogida total" de las instalaciones.

Por último, la ordenanza también hace especial énfasis en el ruido y en limitar las molestias a los vecinos. Es por ello, que apunta que sillas y mesas metálicas deben tener patas engomadas para "amortiguar el impacto sonoro", así como deben llevar también "proyecciones de goma para evitar el contacto directo entre sí cuando se tengan que apilar".

Además, la ordenanza hace responsable al titular del establecimiento "de las molestias producidas al vecindario por los ruidos que profieran los clientes".

Estos son algunos de los detalles de una ordenanza muy completa y que se aprobará en breve. Una vez que entre en vigor, los propietarios de licencias tienen de plazo hasta el 1 de febrero de 2025 para adaptarse a sus determinaciones.

SUPER EFECTIVO

ORO: COTIZACIÓN MÁXIMA

Tu oro viejo hoy vale aún más

TENEMOS TAMBIÉN ORO DE INVERSIÓN: TU MEJOR ELECCIÓN

HUELVA Paseo de la Independencia, nº 42
 Plaza Houston, nº 11



Huelva

VIVIENDAS Se levantará en un solar frente al colegio Moliere, en la rotonda del Aqualon

El proyecto urbanístico 'Tres Velas' arrancará antes de que finalice el año

VANGUARDISTA Cambiará radicalmente la fachada del Molino, en un encuentro del barrio con la ría a través de tres edificios en régimen de cooperativa

Virginia González

REDACCIÓN | Es un proyecto ambicioso, con un diseño vanguardista y con altas aspiraciones, que busca cambiar radicalmente la fachada del Molino, en un encuentro del barrio con la ría de Huelva a través de tres edificios de viviendas en régimen de cooperativas.

El proyecto urbanístico *Tres Velas*, que se levantará en el solar de esquina frente al colegio Moliere, en la rotonda del Aqualon, lleva a sus espaldas varios años de ardua tramitación administrativa, pero ya está a punto de ser una realidad. De hecho, estos días se ha presentado y su promotor y arquitecto, Aurelio Cazenave, ha asegurado que "antes de final de año ya habrá movimientos importantes en el solar".

"Nace en Huelva un proyecto urbanístico que cambiará la imagen de la ciudad y acercará la ciudad a la ría", indicó Cazenave, que explicó cómo el proyecto surge tras el confinamiento, en los terrenos de Mariscos Rodríguez e inspirados por el logo de esta mítica empresa ubicada en esta esquina tan señera de la ciudad.

Por su parte, el teniente alcalde de Urbanismo, Felipe Arias, que también participó en la presentación en La NAO de la Cámara de Comercio, destacó que se trata de un proyecto que han "desatasca-



Presentación del proyecto urbanístico 'Tres Velas'. VH

do" tras la llegada del nuevo equipo de Gobierno, que ha implicado hacer un estudio de ordenación que ya ha superado la fase de consulta previa y estima que "en breve" se llevará a la Junta de Gobierno para su aprobación inicial. Por ello, aseguró que es "un proyecto ya en marcha, una realidad inminente".

Por su parte, la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, felicitó a los cooperativistas que serán los propietarios de estas viviendas porque "habéis sido muy inteligentes en invertir en este espacio", que

se integrará en la gran zona de transformación de la ciudad, de la mano del Muelle de Levante.

De hecho, aseguró que "si somos listos y hacemos las cosas bien, Huelva será la primera de la fila".

El proyecto

Según explica la promotora, Urbanz, *Tres Velas* "se encuentra en pleno corazón de Huelva y pone al alcance de sus propietarios todos los servicios necesarios para vivir". Este proyecto ubicado en un vértice estratégico de la ciudad, "materializa el salto de

Huelva hacia la Ría. Un proyecto que ha nacido con vocación de brillar, de ser un hito arquitectónico formando parte del futuro skyline de la ciudad".

En *Tres Velas* "hemos cuidado hasta el último detalle, donde la calidad y el diseño de vanguardia le dan a esta promoción un espíritu propio inigualable", indica Cazenave.

Tres Velas ha sido diseñada "como una promoción del siglo XXI, afrontando retos de sostenibilidad, comprometidos con el medio ambiente y con la mirada en el futuro".

UNIVERSIDAD Según la rectora de UHU

Huelva contará con un nuevo grado de Medicina para el curso 2024/2025

Valoran que se trata de una titulación tractora en el ámbito de la investigación médica

REDACCIÓN | La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (Accua) ha aprobado la Memoria de Verificación del Grado de Medicina de la Universidad de Huelva (UHU), lo que garantiza su implantación en el próximo curso, según la rectora de la UHU, María Antonia Peña.

"Dado este paso, y teniendo en cuenta que la Universidad ha trabajado en paralelo en la preparación de todas las infraestructuras necesarias para la implantación de este título, se puede dar por asegurado que dará comienzo en el próximo curso 2024/2025", ha afirmado Peña en un comunicado. También la vicerrectora de Ordenación Académica y Estrategia Docente de la UHU, Beatriz Aranda, ha mostrado su satisfacción por el informe favorable de la Accua que indica "que se alcanzan todos los requisitos exigidos por la Agencia de Evaluación para la implementación de este grado en el curso 2024/2025".

En la misma línea se ha manifestado el responsable de la Comisión para la implantación de Medicina en la Universidad de Huelva, Eduardo Molina, para quien el informe de Accua pone de manifiesto la "labor encomiable" y el "gran esfuerzo" realizado por todo el equipo del Rectorado, la Fa-

cultad de Enfermería y la propia Comisión, ya que "en un tiempo récord se ha conseguido poner en marcha todos los requisitos necesarios, tanto en infraestructuras como en profesorado y programa docente".

Por su parte, el vicerrector de Universidad Digital y Campus Sostenible, Manuel J. Maña, se ha referido a las actuaciones llevadas a cabo desde su vicerrectorado para la implantación de Medicina, como una gran obra para la adecuación de cinco espacios (tres para laboratorios, uno para despacho de profesores y otro para sala de estudios) y varios expedientes de adjudicación para mobiliario y medios audiovisuales y material didáctico y docente, todo ello con una inversión de unos 740.000 euros.

El Vicerrectorado de Profesorado ya ha solicitado las tablas de actividades para su aplicación en los baremos de profesorado asociado y para la apertura de la bolsa de profesores sustitutos, al tiempo que se está tramitando la convocatoria para la contratación de profesorado asociado.

La rectora de la Universidad de Huelva ha valorado que es una titulación tractora en el ámbito de la investigación, porque en su entorno se genera todo un ecosistema de grupos de investigación multidisciplinares que trabajan en el campo de la investigación médica, lo que va a reforzar el importante papel de la investigación en la Universidad de Huelva, ha asegurado.

5 JUNIO
Tu voto tiene
la última palabra

TODO X TI
ELECCIONES DEL PERSONAL FUNCIONARIO
DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

VOTA
CSIF

Huelva**ROMERÍA** Ayamonte e Isla Cristina serán las primeras de la provincia en iniciar el camino

Las hermandades de Huelva inician hoy su peregrinar hacia El Rocío

LA CAPITAL El jueves 16 comenzará su marcha Huelva, una de las más multitudinarias de todas las filiales, que volverá a evitar el centro de la ciudad

REDACCIÓN | Las hermandades filiales de Ayamonte e Isla Cristina serán las primeras de la provincia en iniciar su camino hasta la aldea del Rocío, con su salida hoy desde sus respectivos municipios. La llegada de las mismas está prevista para el próximo jueves, un día después de la Hermandad Matriz. De esta forma, las hermandades onubenses comienzan hoy su peregrinar hacia la aldea almonteña.

A estas hermandades le siguen mañana la de Punta Umbría, cuya entrada en la aldea la realizará en la tarde del jueves y la presentación ante la Virgen será el sábado.

Por su parte, la Hermandad Matriz saldrá el miércoles en dirección a la aldea tras la Misa de Romero, a las 11,00 horas, en el Alto del Molinillo, del Chaparral.

En esta misma jornada, saldrán también Cartaya, Escacena del Campo, Gibraleón, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto, Trigueros y Val-



Inicio del camino a El Rocío de la Hermandad de Ayamonte. ARCHIVO

verde del Camino, que finalizarán el camino al día siguiente, salvo Cartaya que llegará el viernes para su presentación en el mismo día.

Asimismo, también lo hará la Hermandad de Emigrantes de Huelva, que, tras la Misa de Romero, iniciará

su peregrinar a las 8,30 horas. La gran novedad es que volverá a pasar por las calles del centro tras la finalización de obras de peatonalización y después de que la asamblea general de romería aprobara el retorno del paso de la comitiva por el Ayuntamiento.

El jueves 16 comenzará su camino Huelva, una de las más multitudinarias de todas las filiales, que mantendrá el mismo itinerario del año pasado y que volverá a evitar las vías del centro de la ciudad, tal y como se aprobó en asamblea, al considerar, según apuntó su presidente, Juan Carlos Rubio, "que existían riesgos que no estaban cubiertos" a pesar de que "se intentado desde el principio llegar a una solución que permitiera pasar por el centro".

Por lo tanto, a las 8,00 horas tendrá lugar la Misa de Romero y una hora más tarde está prevista la salida de la capilla. A las 16,30 horas se espera la llegada a las Posadillas, para realizar la parada de sesto. La llegada a La Matilla, donde la hermandad realiza la pernocta, será sobre las 20,00 horas. Por su parte, el viernes, sobre las 21,00 horas, cruzará el barrio de las Gallinas de El Rocío. Su presentación ante la Blanca Paloma será el sábado.

SUCESOS La última, ayer en una colisión frontal

Agente de la Guardia Civil de Tráfico, en una imagen de archivo. EP

Tres víctimas mortales en las carreteras este fin de semana

REDACCIÓN | Una mujer, de 48 años, ha fallecido en una colisión frontal entre dos vehículos registrada en la mañana de ayer a las 8:30 horas en la carretera A-492 en Aljaraque, según informó el servicio Emergencias 112 de Andalucía.

El accidente se produjo en el kilómetro 5 de la citada vía y, según los testigos que dieron la voz de alarma al Teléfono de Emergencias 112, fue un choque frontal entre un turismo y una furgoneta. El siniestro se saldó además con dos personas atrapadas, quedando un vehículo atravesado en la vía y otro caído a una cuneta.

Hasta el lugar se desplazaron efectivos sanitarios movilizadas por el Centro de Emergencias Sanitarias 061, Guardia Civil de Tráfico y los parques de Bomberos de Punta Umbría y Ayamonte.

A causa del impacto una mujer de 48 años ha resultado fallecida, según han informado fuentes de Bomberos.

Se trata de la tercera víctima mortal en las carreteras onubenses en las últimas horas después de que un joven de 19 años resultara atropellado la noche del sábado en Gibraleón y una mujer perdiera la vida en otra colisión frontal en San Juan del Puerto.

TRIBUNA LIBRE**Enrique Gaviño**

Portavoz del PSOE de Huelva y parlamentario andaluz

La Guardia Civil registra la Diputación de Huelva

El 20 de febrero de 2015, conocíamos a través de los medios de comunicación que la Guardia Civil registraba la Diputación de Huelva buscando documentación del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).

La institución provincial denunció en su día la vulneración del artículo 552 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, ya que se consideró que el número de efectivos fue desproporcionado, tanto dentro como fuera de la Diputación Provincial, donde había presencia de agentes ar-

mados y uniformados. Todo ello, teniendo en cuenta que en dos ocasiones anteriores, desde la institución provincial se había facilitado toda la documentación requerida en aras a colaborar con la justicia. Un registro de 4 despachos (PFEA, Personal, Mantenimiento e Intervención) de los 115 que existen en la sede registrada.

No hay que olvidar, que este registro y escenificación del mismo se llevó a cabo dos años después de haber sido interpuesta la denuncia por un particular, y en fechas cercanas a tres procesos electorales, las elec-

ciones autonómicas de marzo, las elecciones municipales de mayo y las elecciones generales de diciembre de 2015.

Desde el PSOE de Huelva, queremos trasladar nuestra satisfacción, porque 9 años después el proceso judicial ha quedado totalmente cerrado y todas las personas investigadas, políticos y empleados públicos, han sido declarados inocentes.

Este hecho, no ha tenido, lamentablemente, la repercusión mediática que tuvo aquel registro en la Diputación Provincial y posterior señalamiento público de nuestros compañeros, concretamente por parte del PP de Huelva.

Por ello, este comunicado. Exigimos al PP de Huelva una disculpa pública por condenar antes de tiempo y señalar públicamente a gente honrada. Invitamos a toda la sociedad onubense a una reflexión sobre la vulnerabilidad y la crítica pública, injusta, que han sufrido políticos de la provincia de Huelva,

por el hecho de ser socialistas.

Queremos compartir la indignación que sentimos 9 años después. preguntamos ¿quién resarce el sufrimiento de nuestros compañeros? ¿Quién devuelve las horas sin dormir, las horas en el psicólogo y el calvario por el que han pasado ellos y sus familiares? Ojalá esto nos sirva para reflexionar y para frenar la ola de bulos y crispación en la que el PP ha metido a la sociedad española. El ejercicio de lo público es una causa noble, dedicar tiempo a los demás para mejorarle la vida es la tarea más loable a la que puede dedicarse alguien. Desde el PSOE lo tenemos claro, quien la haga que la pague. Pero quien señala injustamente también debería tener consecuencias.

Como sociedad no podemos permitir la acción política, directa o indirecta, que consista en atacar indiscriminadamente a personas inocentes.

Como sociedad deberíamos preguntarnos quiénes están de-

trás de estas falsas acusaciones, de estas mentiras, de estos intentos de manipulación de la justicia, de este uso fraudulento de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de los tribunales, y deberíamos preguntarnos qué pretenden, por qué han elegido este camino del odio, de la falsedad, y a dónde quieren llevarnos.

Jamás el odio fue el camino para la paz.

Como dijo Pepe Mújica "el odio es ciego, como el amor; pero el amor es creador y el odio es destructivo".

Quiénes utilizan el odio y la mentira no están mirando por el bien común, están luchando sin límites por sus propios intereses. Quiénes usan la mentira y el odio están convencidos que todo vale para conseguir el poder, porque se consideran la única opción merecedora del poder y los únicos capaces de dirigir nuestro país. Y con ello, están poniendo en peligro la estabilidad de nuestra nación, están re-

moviendo los cimientos de nuestra sociedad. Porque en su ADN más profundo se consideran los únicos "legítimos" gobernantes, democráticos o no, de España.

Debemos decir basta al deterioro de nuestros más profundos valores democráticos. Somos un país ejemplo de convivencia, de diálogo, de cooperación, de superación con cordura de los retos más difíciles.

Debemos parar esta escalada de odio, debemos decir no a la expansión de bulos, debemos defender que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario y lo diga un juez, no un medio de comunicación, y debemos exigir que la información sea veraz, objetiva y contrastada.

Nuestra sociedad debe parir la estrategia del odio y la mentira y defender la dignidad y el sentido común.

Debemos dejarle a nuestros hijos e hijas una sociedad mejor. ■



CONTRATA CON NOSOTROS LOS SEGUROS DE TU FAMILIA (CÓNYUGE, HIJOS Y PADRES) Y PÁGALOS TRANQUILAMENTE EN CUOTAS MENSUALES.

Ahora además, hasta el 30%* de bonificación el primer año
teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva).

AHORA HASTA

30%

DE BONIFICACIÓN*

TODOS LOS SEGUROS
TODA TU FAMILIA

PAGOS
MENSUALES**
SIN COSTE

TIN 0%
TAE 0%**

*** CONSULTA EN TU OFICINA Y EN NUESTRA WEB EL DOCUMENTO "BASES CAMPAÑA DEL CLUB SEGUROS".**

(*) Hasta 30% de bonificación sobre la prima neta de cada seguro, en función del número de seguros vinculados al Club y con un máximo de 1.200 euros por acción del Club/contrato. Para tener derecho a la bonificación, la prima neta de cada seguro ha de ser mayor o igual de 150€ anuales (excepto el seguro comercio que tiene una prima neta mínima de 300€). La bonificación máxima del 30% se conseguirá teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva). Fijabilidad según legislación vigente. Consulta toda la información sobre el "Club Seguros" y las condiciones del contrato en oficinas de las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar y en: www.grupocooperativocajamar.es. Financiación sin coste, sujeta a las condiciones y concesión de riesgo de la entidad.

(**) Ejemplo de cliente que contrata sus seguros: Seguro de Vehículo 500€/año, seguro de Hogar 225€/año y Seguro de Viajes 270€/año. TIN 0,00%, TAE 0,00% para un importe de 1.000,00€ en plazo de 12 meses, cuota mensual 87,80€, cuota final 87,80€ y con un importe total financiado de 1.053,60€. Costes mensuales. Precio de adquisición al contado y precio total a plazos, ambos de 1.053,60€.

Seguros comercializados por Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. C.F.A. 04466555. Cajamar Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros. C.F.A. 04623550. General Tacalla, S.A. de Seguros y Reaseguros. C.F. A20007268. Mediados a través de Cajamar Mediación, Operador de Banca Seguros Vitalesada, S.L.S. C.F. B-04420220, Plaza de Juan del Águila Marina, 5 04600 - Almería, inscrita en el Registro administrativo especial de creadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus auxiliares, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) con la clave de inscripción 000014, con póliza de responsabilidad civil en vigor, conforme al art. 152, punto 1, letra G del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes. Consultar en www.grupocooperativocajamar.es las condiciones de las aseguradoras con las que el Operador de Banca Seguros Vitalesada mantiene contrato de agencia.



Actualidad

SOCIEDAD
Manifestación contra un documental sobre el niño Gabriel

Patricia Ramírez, madre del niño Gabriel Cruz, asesinado por la expareja de su padre, Ana Julia Quezada, encabezó ayer a unas 700 personas que participaron en la manifestación #NuestrosPecesNoSeVenden, con el fin de parar el rodaje y la emisión de un documental participado por la asesina de su hijo.

ELECCIONES CATALANAS El independentismo no logra reeditar su mayoría absoluta tras el fracaso de Pere Aragonès

El PSC gana pero necesita un tripartito con ERC y Comuns Sumar para gobernar

REPARTO Junts es la segunda fuerza y el PP quintuplica los escaños obtenidos hace tres años y supera a Vox, mientras Cs se queda fuera de un Parlament en el que entra Aliança Catalana

BARCELONA. EFE | El PSC de Salvador Illa se ha impuesto en las elecciones catalanas, con 42 escaños, seguido por Junts, que con Carles Puigdemont al frente ha obtenido 35 representantes en el Parlament, donde el independentismo no suma mayoría absoluta, una vez escrutados el 98% de los votos.

ERC, que con Pere Aragonès ha presidido la Generalitat durante la última legislatura, ha sufrido un batacazo al perder 13 diputados y quedarse con 20, mientras que el PP, que fue último en 2021, ha subido 12 diputados y suma 15 en total, con lo que supera a Vox, que mantiene los once que tenía.

Comuns Sumar se queda con seis diputados en el Parlament -tenía ocho-, mientras que la CUP saca cuatro diputados -cinco menos-, y Aliança Catalana, la formación de la extrema derecha independentista liderada por la alcaldesa de Ripoll (Girona), Sílvia Orríols, irrumpe en el Parlament con dos diputados.

Con casi el 99% de los votos escrutados, la candidatura que encabezaba Carlos Carrizosa (Cs) ha obtenido el 0,7% de los votos, casi cinco puntos menos que en las elecciones catalanas de 2021, cuando obtuvo 6 diputados y desaparece del Parlament, tras su victoria electoral

El apunte

¿Paralizan el Rodalies de forma intencionada?

■ ■ Un robo 'intencionado' de cable de cobre paralizó ayer el servicio de Rodalies en Cataluña, sobre todo en Barcelona y Tarragona durante la jornada de elecciones autonómicas. El robo provocó una sobretensión eléctrica que ha afectado de forma generalizada todo el servicio, sin que Adif pudiera determinar cuándo será posible recuperar una cierta normalidad. En lo que va de año, del 1 de enero al 30 de abril, Cataluña suma ya 46 robos de cobre de las infraestructuras ferroviarias, de los que 32 se han dado en la provincia de Barcelona.

de 2017.

Reacciones

El candidato del PSC a la Generalitat, Salvador Illa, anunció que se presentará para ser investido president tras ganar las elecciones, una victoria que supondrá que "Cataluña abrirá una nueva etapa".

Recibido con cánticos de "president, president" y "visca Catalunya socialista", Illa destacó que es la primera vez en la



El candidato a la presidencia de la Generalitat por el PSC, Salvador Illa, comparece ante los medios. EFE

historia que el PSC gana unas elecciones catalanas tanto en votos como en escaños.

Los 20 diputados de ERC podrían ser determinantes para alumbrar un tripartito de izquierdas -opción que parece descartada toda vez que Aragonès ha dicho que al partido le toca pasar a la oposición- o invertir al socialista Salvador Illa sin entrar en un Govern con él, dado que el independentismo en su conjunto ha

perdido la mayoría.

El candidato de JxCat a la presidencia de la Generalitat, Carles Puigdemont, afirmó durante su comparecencia que el independentismo está en condiciones de "construir un Govern sólido, de obediencia netamente catalana" tras quedar en segunda posición el 12M.

Por su parte, el candidato del PP a la presidencia de la Generalitat, Alejandro Fernández, celebró que su formación

haya conseguido convertirse en la cuarta fuerza en Cataluña y aseguró que "el veredicto inapelable de las urnas" da por "finiquitado el *procés*": "Pido a todo el mundo que tome nota". Comuns Sumar, con un 5,81% de los votos y dos escaños menos que en las últimas elecciones, mantiene la esperanza de que se haga realidad su apuesta estratégica de formar un gobierno tripartito "progresista" con el PSC y ERC.

ESPAÑA-R. UNIDO

Albares informa hoy a alcaldes y Junta de los avances sobre Gibraltar

MADRID. EFE | El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, se reúne hoy con alcaldes del Campo de Gibraltar y con la Junta de Andalucía para informarles de los avances en el acuerdo sobre Gibraltar.

La reunión, que comenzará a las diez de la mañana en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, se produce después de que el pasado 12 de abril España, Reino Unido y la Unión Europea lograran "avances significativos" sobre la relación con Gibraltar tras el Brexit, pero no cerraron el acuerdo político.

Ambos gobiernos han logrado cerrar las líneas políticas generales en temas que España considera claves y que afectan al aeropuerto, los bienes o la movilidad.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, pide que se escuche la voz de Andalucía en la negociación y que se tenga en cuenta en el acuerdo la "singularidad" de la comarca, ya que ha advertido de que puede suponer "la quiebra o el despegue" de una zona con 300.000 andaluces.

También trasladará al ministro reivindicaciones históricas como un plan de inversiones en el territorio, en el que admite que también debe participar la Junta.

EMPRESAS Cerró el pasado ejercicio con 349 supermercados en el territorio andaluz, de los que el 77% ya respondía al Modelo de Tienda Eficiente

Mercadona compró 3.864 millones de euros a proveedores andaluces en 2023, un 13% más

REDACCIÓN | La apuesta sostenible de Mercadona por el sector agroalimentario de Andalucía ha vuelto a ser una constante a lo largo de 2023. Las compras de la compañía a proveedores de la región ascendieron el año pasado a 3.864 millones de euros, 400 millones de euros más que en el ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 13%. Ello es

La inversión de la compañía en Andalucía alcanzó los 87 millones de euros

posible gracias a la colaboración con 300 proveedores e interproveedores especialistas de Andalucía, con los que mantiene una relación estre-

cha y de confianza mutua orientada hacia el crecimiento conjunto, clave para responder a las demandas del *Je-fe* (como internamente se denomina al cliente). Destacan las compras a sectores productores estratégicos de la comunidad autónoma como el lácteo o el olivarero. En el sector de frutas y hortalizas, la compañía reforzó las compras

de naranja, sandía, pimiento, fresón, cebolla, melón o aguacate, entre otras producciones.

A lo largo de 2023, la compañía también ha seguido avanzando en la implantación de su Modelo de Tienda Eficiente y su nueva sección Listo para Comer en la comunidad autónoma, con una inversión que ha superado los

87 millones de euros.

Fruto de este esfuerzo inversor, la compañía ha abierto ocho nuevos establecimientos en la comunidad. Seis de ellos han supuesto el cierre de otras tiendas que ya no se adaptaban a los estándares de calidad de la cadena. En concreto, en Albox (Almería), Rota (Cádiz), Baena (Córdoba), Granada, Vélez-Málaga (Málaga) y Camas (Sevilla). Además, se han producido dos aperturas netas: en la ciudad de Almería y en Sevilla capital.

Por otro lado, la cadena ha reformado ocho supermerca-

dos para adaptarlos a su Modelo de Tienda Eficiente: uno en la ciudad de Córdoba, dos en Granada (Almuñécar y la capital), tres en Málaga capital y dos en Sevilla (Alcalá de Guadaíra y la capital).

Con esta inversión, Mercadona ya cuenta con 268 supermercados eficientes de los 349 establecimientos que tiene en la comunidad autónoma, el 77% del total. Además, en 220 centros dispone de puntos de recarga para coches eléctricos. En cuanto a la sección Listo para Comer, 206 tiendas de Andalucía ya disponen de este espacio.

Deportes 13.05.24

FÚTBOL / 1ª RFEF El Recre hizo sus deberes y venció al Algeciras para seguir en la lucha por el play-off de ascenso

Goleada y a meter presión

CABALLERO El veterano ariete argentino lleva cuatro goles en los últimos tres partidos

ACIERTO El equipo pudo hacer muchos más goles de haber atinado más con la puerta rival

Recreativo 3

Algeciras 0

Recreativo: Rubén Gálvez; Sergio Díez, Gálvez (Trapero m.82), Raúl Navas, Rahim; Rubén Serrano, Josiel (Gorka m.87); A. Domínguez (Bustos m.65), Del Pozo, Luis Alcalde (Iago Díaz m.87); Pablo Caballero (De la Rosa m.65).

Algeciras: Marcos; Admonio, Borja, Arce (Cueto m.75), Zequi (Sardinero m.75), Iván (Roldán m.65), Diego, Santos (López Santos m.65), Diori, Mario, Rodríguez.

Goles: 1-0. Del Pozo (m.46); 2-0. Pablo Caballero (m.65); 3-0. Alvaro Bustos (m.86).

Árbitro: Usón Rosel (colegio aragonés). Amarillas Luis Alcalde; Admonio, Marcos, Roja a Admonio (m.73)

Nuevo Colomino.6.000 espectadores.

R. Mora

HUELVA | El Recreativo de Huelva hizo los deberes y venció al Algeciras en un encuentro en el que le costó ver puerta en la primera parte pero lo sentenció en la segunda con los goles de Del Pozo, Pablo Caballero y Álvaro Bustos en los minutos 46 y 65 y 86. Abel Gómez, técnico albiazul, repitió casi el mismo once que ganó en Alicante, con la variación de Antonio Domínguez por

Clasificación

El Ceuta pierde y ya está a un solo punto

Tras el triunfo del Recre ante el Algeciras y la derrota de la AD Ceuta ante el Alcoyano, la quinta plaza se ajusta mucho a falta de dos jornadas para el final de la liga regular y por consiguiente la última plaza de acceso al play-off de ascenso a Segunda división. Ahora mismo, la AD Ceuta es quinta con 59, aunque con 58 es sexto el Recre a un solo punto y con el average a favor de los albiazules, lo que obligaría a los ceutíes a ganar los dos partidos si el Recre los gana también.

Gorka Santamaría y con un Rubén Serrano más adelantado al centro del campo y Del Pozo con más libertad arriba. En el 18, una mala decisión de Juan Rodríguez le dejó el balón a Pablo Caballero cuyo centro fue rematado por Del Pozo pero Marcos bien colocado le sacó el mano a mano. El Recre rozaba el gol en el 22,



Futbolistas del Recreativo celebrando uno de los goles conseguidos ante el Algeciras. TENOR

cuando en una contra bien lanzada por Del Pozo para Antonio Domínguez, centro raso de este y el remate de Sergio Díez se lo sacó con la yema de los dedos. La respuesta del Algeciras llegó por primera vez con un remate a bocajarro de Zequi, que sacó por dos veces Rubén Gálvez

con una gran intervención. No hubo goles al descanso pero estos sí llegaron en la segunda mitad. En el 46, Luis Alcalde asistió a Del Pozo y esta vez no fallaba poniéndole el balón en una esquina a Marcos, que no pudo evitar el primer tanto recreativista. En el 65, el segundo, dejada con

la cabeza de Antonio Domínguez y Pablo Caballero, que lleva cuatro goles en tres partidos, no faltó a su cita con el gol. El Recre dejaba correr el reloj y con el tercero, obra de Álvaro Bustos con un disparo en el área en el 86, sumaba su décimo sexta victoria de la temporada.

BALONMANO El conjunto moguerense hizo pleno de triunfos en su grupo y sube de categoría por la puerta grande

El PAN Moguer logra el ascenso a Primera Nacional

HUELVA | El Pedro Alonso Niño de Moguer ha hecho historia y ha logrado este fin de semana en tierras gallegas, el ansiado ascenso a Primera Nacional, categoría perdida hace unos años y a la que regresa un histórico del balonmano español. El conjunto moguerense ha realizado una fase de ascenso imaculada, con pleno de victorias ante Ciudad de Villafranca (37-25), una victoria agónica ante el Unión Financiera B (22-

23) y un primer triunfo en su debut en esta fase frente al equipo anfitrión Poio Artaia de Pontevedra por 27-31. Ya el último partido de su grupo le sobraba al cuadro onubense, ya que la derrota de Villafranca ante Poio Artaia le ponía el ascenso en la mano de manera matemática, pero aún así, el equipo de otro histórico como Javier Ollero no bajó el pistón y se marchó de tierras gallegas con un pleno de victorias que confirma su

vuelta a la Primera Nacional y el hecho de volver a ser el referente del balonmano onubense.

En esta fase de ascenso han subido un total de ocho equipos de toda España, los seis primeros de cada sector y los dos mejores segundos y entre ellos se ha encontrado por méritos propios el PAN Moguer, que además logra el ascenso en su grupo A en el fin de semana de la Romería de Montemayor.



Plantilla y entrenadores del PAN Moguer en su ascenso a Primera. VH

VELA

Insignia de plata al RCMPU por su 75 aniversario

HUELVA | El pasado sábado en el transcurso de la Fiesta de la Vela Andaluza en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela Bahía de Cádiz (CETDV), sede de la Federación Andaluza de Vela (FAV) en El Puerto de Santa María, el Real Club Marítimo y de Tenis de Punta Umbría recogió de manos de su presidente, Luis Marquín García, la insignia de plata que le ha concedido la Federación andaluza de Vela por el 75 aniversario de su fundación, ya que fue fundado en 1949 por un grupo de aficionados a los deportes náuticos, para el desarrollo de las actividades deportivas y la vida social de sus miembros. Tras este galardón el presidente del RCMPU, Luis Marquín agradeció el reconocimiento a la Federación Andaluza de Vela y destacó que "es un homenaje a nuestros socios y al trabajo de muchas generaciones, que han tenido un mismo objetivo, que nuestra entidad sea reconocida por su compromiso social y deportivo y por su excelencia".

FÚTBOL FEMENINO

Nueva derrota del Sporting en Sevilla (2-0)

HUELVA | El Sporting Huelva ha vuelto a sufrir una nueva derrota en liga, en esta ocasión ante el Sevilla féminas por 2-0, gracias a los goles de Gemma en el 25 y Pamela en el 57, tantos que confirman la buena temporada del cuadro hispalense y certifica una jornada más la nefasta temporada del conjunto onubense, que descendió matemáticamente la pasada semana y que lleva descendido de manera virtual desde navidades. El Sporting sigue colista de la categoría, con una sola victoria en 27 partidos y a 18 puntos de la salvación en su peor balance con diferencia en sus 18 años en Primera división femenina del fútbol español.

